



## PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:

### PRACTICUM I. CURSO 2020-21.



#### GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. **Baremo de asignación:** Con fecha 8 de septiembre 2020, el Vicedecanato de Prácticas publicará en la web de la facultad el baremo provisional para la asignación de centros de prácticas. Este baremo se establecerá a partir de la nota media del expediente del alumnado matriculado en la asignatura según los datos proporcionados por el servicio de administración. En el caso de que uno o varios estudiantes tengan la misma nota media, elegirá primero el estudiante cuyo domicilio estuviera más próximo al centro escolar en cuestión. En casos de excepcionalidad, no recogidos en el reglamento, la Comisión de Prácticas podrá tomar decisiones respecto a la asignación de plazas. Con fecha 11 de septiembre 2020 se publicará el baremo definitivo que incluirá a todo el alumnado matriculado en el PRACTICUM I, a excepción del alumnado a los que se les haya reconocido prioridad.

Facultad de Formación del Profesorado. Prácticas externas. Curso 2020\_2021

[https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas.-curso-2020\\_2021](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas.-curso-2020_2021)

2. **Reclamaciones y prioridad de elección de centro:** El alumnado dispondrán hasta el día 10 de septiembre mediante solicitud entregada en el registro de la Secretaría del Centro de 8:30h a 14:30h para:
  - a. Presentar reclamaciones al baremo.
  - b. Solicitar prioridad en la elección de plazas de prácticas.
    - i. En caso de discapacidad o violencia de género, la solicitud se acompañará de informe de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) que ha estudiado e informado previamente sobre su caso.
    - ii. En caso de cuidado de menores de 11 años o deportista de alto rendimiento, la solicitud debe ser acompañada de una copia del libro de familia o la acreditación correspondiente de deportista de alto rendimiento.
  - c. Solicitar prácticas en la modalidad bilingüe (solo para alumnos que cursan la modalidad no bilingüe). Si la solicitud fuese aceptada por la Comisión de Prácticas, el alumno podrá optar según baremo a un centro bilingüe una vez que hayan sido asignados los centros estudiantes de la modalidad bilingüe.
3. **Publicación de relación de centro:** Con fecha 11 de septiembre 2020 el Vicedecanato de Prácticas publicará en la web de la facultad la relación de centros prácticas con las plazas ofertadas para educación infantil, primaria generalista y primaria generalista bilingüe. La fecha puede variar en función del momento en el que la Consejería de Educación nos remita la información.

Facultad de Formación del Profesorado. Prácticas externas. Curso 2020\_2021

[https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas.-curso-2020\\_2021](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas.-curso-2020_2021)

4. **Asignación de centros:** La asignación de centros será virtual a través de un aula ZOOM con dirección <https://unex-es.zoom.us/j/92566550073>. Las fechas y horas para celebrar el acto presencial de la asignación de centros de prácticas serán las siguientes: Día 15 de septiembre de 2020.
  - a. Las fechas y horas para celebrar la asignación de centros de prácticas entre el alumnado del PRÁCTICUM I de los grados de Infantil y Primaria será la siguiente:
    - **Grado de Infantil: día 15 septiembre, a las 8.30 h**
    - **Grado de Primaria bilingüe: día 15 septiembre, a las 10.30 h**
    - **Grado de Primaria: 15 septiembre, a las 12:30 h**



## PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:

### PRACTICUM I. CURSO 2020-21.



#### GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- b. El estudiante deberá estar presente con DNI en mano para poder expresar su elección. Eventualmente, se podrá delegar en otra persona para la elección de centro, siempre que dicha persona con anterioridad al acto de elección, por correo electrónico al Vicedecanato de Prácticas ([subdircentfopr\\_prac@unex.es](mailto:subdircentfopr_prac@unex.es)), presente un poder (fotocopia del DNI firmada por el estudiante representado con el nombre y DNI de quien representa).
  - c. Las personas con prioridad en la elección de centro dispondrán hasta el día 14 de septiembre a las 14:30h para indicar el centro, adaptado a sus necesidades, en el que desean realizar las practicas enviando e-mail al vicedecanato de prácticas [subdircentfopr\\_prac@unex.es](mailto:subdircentfopr_prac@unex.es)
  - d. Con el fin de aligerar el acto presencial para la asignación de centros, se recomienda al alumnado que antes de acudir al mismo tenga seleccionados por orden de preferencia cinco centros en los que le gustaría realizar sus prácticas. Para la selección de los mismos se ha de tener en cuenta que:
    - i. No se aconseja realizar dos periodos de prácticas en el mismo centro, excepto si en su localidad sólo existe un centro y es público. En este último caso, el alumnado no podrá ser tutorizado por el mismo maestro en ambos periodos.
    - ii. Se aconseja realizar, al menos, uno de sus dos periodos de prácticas en un centro público.
    - iii. Acorde con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el alumnado no podrá mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada donde vaya a realizar sus prácticas.
  - e. El alumnado que no haya elegido centro de prácticas en el tiempo y forma establecidos en este procedimiento, realizará su elección entre los centros restantes.
5. **Publicación definitiva de elección de centro y tutores académicos:** El 17 de septiembre 2020 se publicará el listado definitivo de elección de centros, conformación de grupos para seminario junto con sus tutores académicos.
6. La asignación de tutores en los centros educativos es competencia y responsabilidad de cada centro escolar, y se realizará conforme a los criterios establecidos por la Consejería de Educación en su ORDEN de 23 de diciembre de 2010 por la que se regula el desarrollo del PRACTICUM de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria y se establecen los requisitos para la selección de los centros de formación en prácticas y de los maestros tutores (DOE, nº 7 de 12 de enero de 2011) y Resoluciones anuales posteriores.
7. **Desarrollo de las prácticas:** Realización de los seminarios iniciales el 21 y 22 de septiembre, y desarrollo de las prácticas entre el 23 de septiembre y el 18 de diciembre del 2020.
- a. El primer día en el centro el estudiante debe asistir al centro con la credencial de prácticas que le dará el tutor/a académico el día 22 de septiembre y el **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual** que se puede solicitar en la web <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>
  - b. **La asistencia a los seminarios es obligatoria**, por tanto, la falta a cada uno de los seminarios restaría 0,5 puntos en el cómputo final de la evaluación. Por otra parte, la falta a uno de los seminarios de evaluación-calificación supone la renuncia al porcentaje de la nota correspondiente al instrumento de evaluación que se realice en dicho seminario.



## PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:

### PRACTICUM I. CURSO 2020-21.



#### GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- c. **La asistencia a los centros escolares es obligatoria.** Las prácticas se realizarán de manera ininterrumpida desde su inicio, salvo autorización expresa por parte de la Comisión del Centro. El abandono no justificado por parte del estudiante ni autorizado por la Comisión, o la falta a más del 10 por ciento de las horas requeridas, aún siendo justificadas, conllevará la nota de “suspense” en la correspondiente convocatoria.
- d. **Las prácticas han de realizarse de manera responsable.** Como a cualquier trabajo hay que asistir con puntualidad y tener un comportamiento adecuado y respetuoso. En todo caso, si estas circunstancias no se diesen el centro educativo está en potestad de decidir no dejar continuar con las prácticas en el centro, lo que conlleva la nota de "suspense" en la correspondiente convocatoria.
- e. **No se permite salir del centro educativo durante la jornada escolar,** a no ser por un motivo justificado y con previo permiso del tutor/a del centro.
- f. Si el estudiante tuviera algún problema relacionado con discapacidad, necesidades educativas especiales o alguna enfermedad, debe ponerse en contacto con la coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el centro, Rosa Fernández Sánchez, lo antes posible para establecer los mecanismos para que pueda terminar las práctica en la correspondiente convocatoria, rofersan@unex.es.

VICEDECANATO DE PRÁCTICAS



## PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:

### PRACTICUM I. CURSO 2020-21.

#### GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



### FECHAS CLAVE PRACTICUM I 2020-21

#### GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FASES	SEMINARIOS, FECHAS	DÍA	HORARIOS		LUGAR
<b>Inicial:</b> Antes del 23 de septiembre de 2020	BAREMO: listado de nota media para la asignación	Publicación: 8 de septiembre	A las 14:30		<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021</a>
		Reclamación: 10 de septiembre	Hasta las 14:30		<a href="mailto:subdircentfopr_prac@unex.es">subdircentfopr_prac@unex.es</a>
	Listado de oferta de centros educativos	11 de septiembre	A las 14:30		<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021</a>
	Asignación de centros.	15 septiembre.	08:30-10:30 (Infantil)		<a href="https://unex-es.zoom.us/j/92566550073">https://unex-es.zoom.us/j/92566550073</a>
			10:30-12:30 (Primaria bilingüe)		
			12:30-14:30 (Primaria)		
	Publicación de grupos, aulas y tutores.	18 septiembre	A las 14:30		<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-20-21/practicas-externas-curso-2020-2021</a>
Seminario 1º: Conferencia	21 septiembre	9.30-11:30		Virtual	
Seminario 2º: Organización del PRACTICUM	22 septiembre	<i>Grupos de mañana</i>	<i>Grupos de tarde</i>	*Según grupo y tutor/a	
		9:30-12:30	15:30-18:30		
Seminario 3º:	2 de octubre	9:30-12:30	15:30-18:30		
Seminario 4º:	30 de octubre	8:30-14:30	15:30-21:30		
Seminario 5º:	20 de noviembre	9:30-12:30	15:30-18:30		
Seminario 6º:	11 de diciembre	9:30-12:30	15:30-18:30		
<b>Evaluación:</b> Desde el 11 al 14 de enero de 2021	Seminario 7º:	14 de enero	10.30-12.30		